

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. c. c.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. c. c.
Número suelto 10 céntimos.



El jueves 15 del actual tendrá lugar en el Convento de Santa Clara de esta Ciudad á las diez de la mañana el

PRIMER ANIVERSARIO
en sufragio del alma del joven

D. Luis Dancausa Manzanares,

hermano novicio de la Congregacion de la Mision, que falleció en Madrid el dia 6 de Noviembre de 1887.

(Q. R. P. D.)

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al referido acto religioso, por cuya obra de misericordia les óvuirán perpetuamente agradecidos.

Burgos 14 de Noviembre de 1888.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

DOÑA FELICIDAD PARDO.

VIUDA DE ALFEIRÁN,

ha fallecido en la villa de Quintanavides el dia 6.

(Q. R. P. D.)

Su desconsolado hijo D. Emilio, hija política Doña Aurora, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y amigos.

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios por lo que recibirán especial favor.

Quintanavides 12 Noviembre de 1888.

La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1888.

YA LO PRONOSTICAMOS.

A juicio de nuestro augusto Príncipe, no es la razón de la fuerza la que nos ha de dar completa victoria.

El dominio de nuestros irritados impulsos, la calma de nuestros arrebatos, la madurez de nuestros juicios, la continencia de nuestro lenguaje y el sano y patriótico propósito de afianzar el concierto de nuestras voluntades con verdadero espíritu de sacrificio, teniendo por norma única de conducta el honor de Dios y el bien común, deben ser nuestras armas en los presentes combates y el resorte de gobierno de nuestras acciones, enderezadas á encerrar la batalla en un campo genuinamente cristiano.

(El Sr. Llauder en *El Correo Español*)

Creanme nuestros amigos: los procedimientos de fuerza no debe emplearlos el que tiene razón y cuenta con otros medios para hacerla valer. Que ellos (los tradicionalistas) vengan empleándola hace meses, no en el orden material, pues no tienen elementos para ello, pero sí en el moral, que fuerza moral es la que se funda en el número, en la popularidad, en la aclamación que buscan por todos los medios imaginables, se concibe, pues para esto ha hecho su pequeña revolución; pero nosotros! no necesitamos nada de esto: con solo saber esperar tenemos bastante. El tiempo se encargará de deshacer sus barricadas de derribar sus falsedades, de desvanecer sus calumnias y gastar sus fuerzas.

(El Sr. Llauder en *El Correo Catalan.*)

Ya vea nuestros lectores lo desaminados que andábamos ayer al decir que no tardaríamos en recordar al se-

ñor L'auder las palabras que dejamos copiadas de *El Correo Español*. Cumpliéndolas el hombre funesto de las suscripciones, al pié de la letra, no nos dice, entre otras lindezas de que hacemos abstraccion, mas que FALSARIOS Y CALUMNIADORES; y es que esa gente leal *per accidens*, entiende así el cristianismo y así lo practica. Para ellos la caridad consiste en difamar al prójimo y estrellarlo contra una esquina. Nosotros ya lo sabíamos; pero bueno es que todos lo aprendan y sepan bien que clase de adversarios, de enemigos, mejor dicho, son esos hipócritas que parecidos á *Jano*, tan pronto toman la careta cristiana como descubren su faz liberalesca.

Y esto, cuando segun el mismo Iris de paz, es grande el daño que han hecho sus secuaces (ejecutando acaso sus órdenes) el domingo cuatro del corriente, yendo á perturbar á los que pacíficamente se hallaban reunidos para inaugurar el Círculo tradicionalista de San Jorge, por que habia allí algunos amigos suyos muy queridos, que habian vuelto indefectiblemente al campo leal, y que ahora ya no volverán, por que entraron allí como meros espectadores y recibieron una especie de bautismo de sangre, que les empuja á una separacion absoluta.

Pues que, ¿pudo imaginar el decantado Iris de paz que hubiera persona sensata, y hasta medianamente decente, que pudiera aplaudirles la *fazaña*? Eso estaba reservado para *La Fé* y para toda esa clase leal que arranca de ella y concluye en el asqueroso *Veneno*.

Muy poco hábil el señor Llauder, desencadenó sus vientos contra el Círculo de San Jorge, y ha sucedido lo que no podia menos de suceder: que los que aun dudaban de la mala fé de este dañosísimo hombre, que tales situaciones ha creado á las mas importantes personalidades de la gran comunión tradicionalista, han visto claro y le vuelven la espalda, bien persuadidos de que sus derroteros son perniciosos y no puede seguirlos ningun español de recta conciencia y de sana intencion.

¿Por qué, pues, desconocia este resultado el Sr. Llauder? Porque en su soberbia, que se halla en razon inversa con la pequeñez de su talla política, no comprendió que nadie pusiera en duda sus altas dotes políticas. ¡Desdichado! Y aun tiene valor para injuriar al clero católico español, diciendo que abandona su mision y sus deberes de caridad, llegando á CALUMNIAR é INSULTAR á D. Carlos y á él mismo, por verse obligado á reconocer que es el que mas se distingue por su entusiasmo y por su número en pos de la bandera tradicional, y añadiendo que ese mismo clero va PREDICANDO EL EXTERMINIO, SEMBRANDO ODIOS, DIVISIONES Y PERTURBACION EN LAS CONCIENCIAS.

Si el virtuosísimo cuanto ilustradísimo clero español necesitase ser defen-

dido de estos ataques, que dudamos apadrinara *El Motin*, tan indignos y asquerosos son, nosotros levantaríamos aqui nuestra voz, débil sí, como nuestra, pero, lo mismo que nuestro corazon, completamente al servicio y defensa de Dios, de su Iglesia y de sus ministros. Por fortuna, el clero no necesita ser defendido de tamaños ultrajes, que solo dañan al desgraciado que pretendiendo ser jefe de una fraccion, aunque pequeña, perteneciente á un partido católico, pone así de manifiesto todo el veneno de la ira que lo domina; al que llamándose ó pretendiendo ser el genuino representante del Duque de Madrid, empaña así el nombre del Augusto Príncipe; al que predicando moralidad, y mesura y caridad, y aconsejando que las contiendas se lleven á un terreno absolutamente cristiano, se revuelca así en el lodo de la difamacion y de la calumnia contra los ministros del Señor.

La sangre se nos enciende de vergüenza al pensar que hombres de esta laya se creyesen aptos para ser nuestros jefes y gobernantes. No: el partido tradicionalista no podia descender á tanto.

Y basta por hoy. Mañana examinaremos el resto de la asquerosa lucubracion llauderresca.

Como consecuencia de la sesion celebrada el dia 12 en la Diputacion provincial de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores por nuestro número de ayer, se ha presentado en el Gobierno civil, suscrita por los señores Diputados que se retiraron del salon de sesiones, la siguiente exposicion:

Al señor Gobernador civil de la provincia.

Don Fernando Izquierdo Palacios, D. Francisco Aparicio Ruiz, D. Sotero Bartolomé Rásero, D. Miguel Maria Selien y González, don José Maria Alfaro Martínez y D. Alejandro Berdugo Ortiz, Diputados provinciales, á V. S. respetuosamente exponen: Que presentado en la sesion celebrada esta noche por la Excm. Diputacion provincial un documento público que acredita la incapacidad de D. Andrés Aldea y Mendoza, Presidente de edad de aquella é invitado á abandonar la Presidencia, como no tuviere por conveniente hacerlo, ni dejare discutir la cuestion, ni siquiera concediese la palabra á los señores Diputados que la pidieron, se consignó la siguiente protesta:

1.º Que con la certificacion de que se habia dado lectura, expedida en esta fecha por el oficial del negociado correspondiente y el V.º B.º del Sr. Administrador de Contribuciones de la provincia se acreditó perfecta y acabadamente que el Diputado y Presidente de edad señor Aldea se encuentra apremiado como segundo contribuyente por débitos de territorial y empréstito Nacional de 175 millones de pesetas de la villa de Peñaranda de Duero, en union del Ayuntamiento y Junta repartidora.

2.º Que segun el número 4.º del artículo 38 de la ley orgánica de provincias, están incapacitados para ser Diputados los que se hallan en este caso.

3.º Que conforme al artículo 40 de la propia ley, esta incapacidad surtirá sus efectos en cualquier tiempo, en que de ello tenga conocimiento la Diputacion, siquiera se trate de un Diputado admitido.

4.º Que en esta situacion los Diputados que suscriben esperaban como es de ley que la Diputacion resolviese ó acordase inmediatamente acerca de la incapacidad referida, bien decidiendo seguidamente en cuanto al fondo, bien adoptando cualquiera otra resolucion que considerase oportuna y

5.º Que como el señor Aldea se negase rotundamente á conceder la palabra á varios de los que suscriben, se resistiese á ordenar que se diera lectura de los artículos de la ley que algunos pidieron y añadiese que ni abandonaba la presidencia ni concedia la palabra, ni toleraba que se discutiese la cuestion por entender que de ella únicamente podia tratar la Diputacion definitivamente constituida, los que suscriben, encontrándose en la alternativa de consentir que les presidiera un incapacitado ó de abandonar el salon, optaron por lo último, en la inteligencia firmísima de que así cumplen mejor y como corresponde á sus deberes en mandamiento de la ley y la voluntad de sus electores.

En su consecuencia y teniendo presente que segun la Real órden de 1.º de Mayo de 1873 los Diputados provinciales comprendidos en las incapacidades que enumera la ley, no tienen derecho á asistir á las sesiones, ni á votar, á la vez que ponen en conocimiento de V. S. tan lamentable incidente, tienen el sentimiento de manifestarle que se hallan decididos á no asistir á las sesiones mientras sean presididas ó á ellas asista el Sr. Aldea, por encontrarse incapacitado.

De lamentar será que con tal motivo se demore la constitucion definitiva de la Diputacion, pero consideran mucho mas grave el que se constituya contra las terminantes prescripciones de la ley, ocurriendo acaso que un incapacitado como deudor en concepto de 2.º contribuyente al Estado, á la provincia y al municipio, decida en aquel acto tan importante.

Esté V. S. seguro que así que desaparezca la infraccion legal de que se ha hecho mérito, los que suscriben acudirán muy gustosos como siempre á las sesiones, para que en debida forma y por quien corresponda se les avise. Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio Provincial 12 de Noviembre de 1888.—(Siguen las firmas.)

Rectificacion.

En el suplemento publicado en el dia de ayer por un periódico de la localidad, al extractar la sesion celebrada la noche anterior en la Diputacion provincial, se atribuyen al Diputado Sr. Setien las siguientes palabras:

ENTRE CONSIENTIR QUE LA DIPUTACION NO SE CONSTITUYA— aunque quede todo abandonado—A QUE S. S. NO ABANDONE LA PRESIDENCIA, ABANDONO ESTE LOCAL.

Dicho señor Diputado cree no haber pronunciado semejantes palabras, ni quiso pronunciarlas.

Su voluntad fué decir y así cree haberlo dicho: ENTRE QUE LA DIPUTACION PROVINCIAL RETRASE SU CONSTITUCION, Ó SE CONSTITUYA ILEGALMENTE OPTÓ POR LO PRIMERO, y por tanto abandono este local.

ADHESIONES

al manifiesto de la prensa tradicionalista.

- MAMBLEGA.—Domingo Rebollo y Martínez, Presbítero.
- LOS COS.—Nicolás Yalpe, Párroco.
- ESPINOSA DE HENARES.—Antonio de la Peña y Montilla.
- MARCHENA.—Manuel Rojas y Marcos.
- CÁBIA.—Pedro Antonio Melis, Párroco.
- ADZANETA.—Ramon Monfort.—Sandalio Barberá.
- VITORIA.—Celestino de Iturralde.
- QUEL.—Lic. Acisclo Gil.—Serapio Escalona.—Pascual Oñate.—Tomás Revert.—Dionisio Fábregas.
- CASTIL DE PEONES.—Manuel Barrio Ruiz, Presbítero.
- VILLARRUBIAS.—Eduardo Hernandez, Presbítero.
- CIUDAD RODRIGO.—José Calleja Velasco.
- RIBAS.—Pedro Pallarés, Presbítero.
- ENGUERA.—Cristóbal Cabezas.—Teodoro Cabezas.
- MADRID.—Ramon Cañedo Junco, Presbítero.
- VILLAJUAN.—El Párroco Vicente Maria Tamatauzi.—El Párroco de Solobea, Agustin R. Diaz.—Manuel Amalgales.
- SAN DOVAL DE LA REINA.—Eugenio Martínez Herrera, Presbítero y suscriptor.—José de Diego.—Anastasio Miguel, seminarista.—Gregorio M. Heas.—Lorenzo Alonso.—Dámaso Miguel.—Isaac Alonso.
- TALAVERA.—Leon Sanchez.
- MOROS.—Angel Jimenez, Párroco.
- MONTAÑA DE PRADES.—José Soler, Presbítero.
- CHICHANA.—Joaquin Zurbano y Peruca, ex-comandante del ejército leal.
- MOMBLONA.—Elias Extremera, Presbítero.
- REUS.—Eugenio Valls, Presbítero.
- RAFELCOFER.—Antonio Artés, Presbítero.
- MONTEAGUDO.—Timoteo Hernandez, Parroco.—Jorge Angós, Presbítero.
- HUESA DEL COMERA.—Tomás Luengo y Caballero.
- TARRAGONA.—Luis Aris.
- VINAROS.—Pedro Pal, farmacéutico.—Julio Espinero, capitán del batallón Guías del Maestrazgo, brigada de San Mateo.—S. S. Julio Espinero.—Francisco Tapbioles.—Ramon Castells.
- ALPARTAR.—Cirilo Agustin, Cura.—Luis de Vicente Romeo.—Pedro Sanchez Cruzat y Bueno.

Notas sueltas.

Gracias á los liberales que nos quieren gobernar, apenas pasa día sin que los españoles tengamos motivo para congratularnos de lo que aquellos se desviven por hacernos felices. Ellos nos dejarán en la mayor miseria á fuerza de impuestos y gabelas, pero en cambio nos obsequian concediéndonos á diario algun derecho ilegible. Prueba de ello el nuevamente decretado por La Iberia y sancionado por la costumbre: EL DERECHO DE SILBAR Y EL DERECHO DE APEDEAR. Díganlo sino el Sr. Cánovas y su señora y las personas que les acompañaban en Madrid á su regreso del viaje á Sevilla. Poco á poco se va lejos y lo que empezó por una manifestacion estudiantil, segun dicen, terminó en algo mas grave. Segun refiere la prensa conservadora no se limitaron los manifestantes á silbar y dar muestras de apatía á los conservadores, sino que se gritó ¡Viva la república! ¡Muera la monarquía! ¡Muera la reina! Lo cual, que no nos parece que esto quepa dentro del derecho de silbar. Pero si nos parece la conclusion lógica de aquel principio, por aquello de que el comer y el rasear..... Y cuidado, que estos hechos tienen prece-

dentales y no muy lejanos en nuestra patria: basta recordar la situacion de la última monarquía extranjera en España y se verá que pueden en esta ocasion aplicarse perfectamente las palabras del loco: *por ahí empecé yo y ya me han puesto las mangas verdes.*

Y que esto es así, nos lo demuestran los mismos periódicos de la fusion, que lejos de mirar con indiferencia lo ocurrido en Madrid llaman la atencion de quien puede remediarlo indicando que no hay que dejarse seducir por las apariencias pues en el fondo de esas manifestaciones late un peligro que es preciso conjurar.

Yo supongo que ese peligro será para los políticos de actualidad la pérdida de el plato donde comen hace algun tiempo; pero ellos lo desfiguran diciendo que llegarían á perder esa hermosa libertad que tantos sacrificios les ha costado y que podría convertirse en salvaguardia de la licencia, siguiendo estos derroteros. Cosa de que á la verdad no se puede prescindir, porque quien siembra vientos recoge tempestades.

Y necesariamente ha de tronar.

El Correo Español de D. Luis Maria de Llauder ocupándose en la manifestacion silbante y muera dirigidos al Sr. Cánovas, dice que Madrid se convirtió en un villorrio de décima clase invadido en todas direcciones por turbas que gritando y silbando constituían un espectáculo digno de reprobacion y censura.

Bien podia el Sr. Llauder echarse una chinita al bolsillo y recordar lo sucedido en Barcelona con su chusma leal que ha empleado el mismo procedimiento liberal que hoy censura el Sr. D. Luis Maria.

Procure ser en todo lo posible.—El que ha de reprender, irrepreensible.

Y ya que el Sr. Llauder no tenga memoria para recordar hechos recientes, que tenga.... consecuencia para no criticar en otros lo que aplaude en los suyos.

Si segun el Sr. Llauder la silba á Cánovas ha convertido Madrid en un pueblo peor que Mata Conejos, el salvaje atropello de los suyos en el Círculo de San Jorge, pudiera muy bien llamarse la irrupcion de los bárbaros.

El Sr. Aldea presidente interino de nuestra Diputacion Provincial continúa inalterable en su asiento.

Debe ser muy cómodo á juzgar por lo que le cuesta dejarlo.

Segun vimos en la sesion del lunes que ya conocen nuestros lectores, no suelta la silla aunque le den un palo en el codo.

Y preguntamos nosotros: ¿Qué gana con estar allí?

Como no sea la papente de orador con que le obsequió un Sr. Diputado.

¡Qué atrevimiento!

Concederle dotes oratorias para despues decirle que ni sabia lo que era discutir ni consignar una protesta.

Pero lo que él dirá: con mis pocas palabras y mi timbre, cumplo la consigna y no estoy obligado á más.

Solo sí; que si buen asiento me tengo, buenas bronquitas me cuesta.

Y cuidado que será flo si resulta cierto lo de ser deudor al Estado.

Tapa: tapa.

Otro detalle.

Un señor Diputado, con objeto de separar del señor Aldea el chaparrón que se le venia encima pidió se terminase situacion tan embarazosa siquiera por respeto á las canas del Presidente.

Francamente nos parece demasiada condescendencia.

A buen seguro que la Hacienda al declararle deudor no le ha preguntado los años que tiene.

Además son las quiebras del oficio: todo no han de ser flores en los cargos públicos: ha de haber tambien alguna espina.

El señor Diputado á que nos referimos no debe apesadumbrarse demasiado, porque segun se vé, la tal espina debe molestar poco al señor Presidente.

Los de la minoría tuvieron el cuidado de ponerla en el mismísimo asiento de la presidencia, pero ni por esas: el Sr. Aldea no se movió.

Hay individuos que tienen la piel muy dura y no les hacen daño los alfilerazos.

Si lo ocurrido diese algun resultado y hubiese necesidad de designar otro Presidente de edad. ¿Qué sucedería?

¿Habria motivos para otro espectáculo? Diputados tiene la provincia que lo sabrian contestar.

CARTA DE MADRID.

13 de Noviembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Aplacados los tumultos contra Cánovas que han dado estos dos últimos días colorido propio á la política liberal, vuelvo á reanudar el hilo del asunto que quedó pendiente en mi carta del viernes último.

Me propongo demostrar que nunca ha sido menos respetada la autoridad de D. Carlos que lo es ahora por los leales despues de haber expulsado á los integros del partido carlista en aras de un falso principio de autoridad. Esta es mi proposicion y ahí van las pruebas.

A la cabeza de ellas merece figurar la carta que escribió D. Carlos á Llauder el día 10 Julio al siguiente del decreto de expulsion en masa de varios periódicos integros que aun no habian sufrido dicha pena, carta en la que se dice que los leales no tienen ya porque ocuparse en lo que hagan y digan los rebeldes.

¿Ha visto V. cumplido ese mandato?

En ninguna parte.

Porque desde entonces no se ha publicado un número siquiera, hasta el sábado último, ya haré notar mas adelante el porque fijo esa fecha, de ningun periódico leal sin que desde el título hasta el pie de imprenta no vaya dirigido contra los integros.

Publicóse la Manifestacion de la prensa tradicionalista reunida en Burgos y vino de Venecia aquello del globo hueco que se desinflaria solo y que por lo tanto no habia para que ocuparse en él, y efectivamente ahí está el periódico leal El Pensamiento Galaico que no hace otra cosa que comentar dicha manifestacion y lleva trazas de no concluir nunca como no sea con la paciencia de sus lectores.

Censuró D. Carlos las protestas contra la Pardo Bazan y las llamó apelaciones al sufragio universal; pues cátae á El Centro publicando firmas y mas firmas unas verdaderas y otras falsas, porque así lo han declarado algunos interesados y otras que no se sabe si son falsas ó verdaderas y cátae tambien á D. Carlos dando gracias á los que le envían esas firmas que todavía no hace cuatro meses calificó de apelaciones al sufragio universal.

Ordena D. Carlos en el artículo El Pensamiento del Duque de Madrid que se aliente al catalanismo en lo que tiene de bueno y que se procure fomentar la Exposicion universal de Barcelona; pues los leales dan en Barcelona y durante el período de la Exposicion un escándalo de que habrá triste memoria mientras exista el partido carlista.

D. Carlos ha ordenado á Llauder en la carta que sirvió de programa á El Correo Español que usase la prensa leal de férrea energia en los principios y de caridad inagotable para con las personas; y no necesito repetir aquí, que sabido es de los lectores de LA FIDELIDAD como cumple con esas órdenes la prensa carlista.

¿Cabe mayor irrision de la autoridad de don Carlos que la que están haciendo los leales?

Contesten sus periódicos y el mismo D. Carlos si como es de suponer lee la prensa llaunderista ó leal de R. O.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer á las 12 de la mañana se reunió en el pabellon destinado á la distribucion de los premios en el mercado de ganados la comision del Excelentísimo Ayuntamiento.

De los 8 premios anunciados, tres quedaron desierto, adjudicándose en la forma siguiente:

El 1.º de 200 pesetas, desierto por no reunir el ganado las condiciones debidas.

El 2.º tambien desierto por no haberse presentado piara de mulas.

El 3.º de 200 pesetas, á D. Felipe Lirio, por la mejor piara de mulas lechales.

El 4.º de 100, á D. José Mariscal, por la mejor mula treintena.

El 5.º de id., á D. Lorenzo Martinez, por la mejor mula quincena.

El 6.º de id., á D. Cayo Gonzalez, por la mejor mula lechal.

El 7.º de id., á D. Felipe Perez, por la mejor piara treintena.

Y el 8.º quedó desierto.

A propuesta de algunos feriantes la comision

permitió que se prorogara la feria dos dias mas.

El ganado caballar, mular y asnal va mejorando bastante.

Se hicieron relativamente bastantes transacciones.

Dada la afluencia del ganado de cerda y vacuno, seria conveniente hacer extensivos los premios á esta clase de ganado y sobre todo establecer algunos para los mejores compradores.

Tambien se hizo ver la necesidad de establecer cobertizos y cuadras para en lo sucesivo, como repetidas veces hemos anunciado.

Los premios fueron distribuidos con toda equidad y justicia, quedando por este motivo satisfecha la opinion pública.

Desde el extremo del puente de San Pablo hasta el cuartel de artilleria se halla el rio mayor sin manguardia, siendo muy expuesto á que cualquiera que pase por aquel sitio de noche vaya á parar al rio, accidente que hoy seria peligrosísimo atendida la mucha cantidad de agua que lleva.

Ya era hora de que se terminasen las obras de este puente que llevan ya años desde que se empezaron, y á seguir de este modo va á terminarse primero el de Santa Maria.

Los mercados de granos en esta poblacion han estado casi desiertos á consecuencia del temporal de lluvias que ha puesto intransitables los caminos.

Los individuos que componen el Círculo de San Luis Gonzaga, desplagan cada dia mas actividad en el arreglo del magnifico salon que han adquirido.

Han adornado lujosamente el escenario proveyéndole de todos los útiles necesarios.

Para el día de la Purísima Concepcion, su excelentísima Patrona se dará la primera funcion, que por lo que vemos promete estar animadísima.

Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas siguientes:

Por traslacion la elemental completa de niñas de Miranda dotada con 625 pesetas, casa y retribuciones; y por concurso ordinario la de ambos sexos elemental incompleta de Barrios de Boreva con 531'25 id. id.; las de Turrientes, Quintanaurria, Teza y Lastras de Teza, San Andrés de Montearado, con 450 id. id.; la de Círculos de Cervera, con 412'50 id. id.; las de Higón y San Martín de Zar, con 400 id. id.; las de Fontioso, Sotrajero, Bocos y Tapia, con 325 id. id.; y la de Villanueva de Puerta, con 281'25 id. id.

Tambien se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Pineda de la Sierra con el sueldo anual de 500 pesetas.

Los aspirantes que reúnan las condiciones legales presentarán sus solicitudes en dicha alcaldia en el término de 15 dias.

El día 30 del actual y hora de las doce de la mañana tendrá lugar en la notaria de don Fernando Monterrubio la venta á pública subasta de la casa y monte titulado «Las cortas de S. Pedro de Cardeña», en término de Modúbar de San Cibrán.

Desde que se interrumpió el adquinado de la calle de Lain-Calvo ha quedado la losa de una acera frente á la casa número 16 rota y hundida, en disposicion de que cualquiera persona se rompa el esférnon.

Al principio no digimos nada, creyendo que se arreglaría en seguida, pero en vista de que han trascurrido ya no solo dias, sino meses, llamamos la atencion de quien corresponda para que la arreglen lo mismo que algunas otras que hay en otras calles de la poblacion.

El tranvia de Pasajes (Múrcia) arrolló el día 9 á un hombre de 88 años, dejándole muerto en el acto.

Dicen de Barcelona que el día 8 un torpedo de los que se utilizaban para hacer ejercicios á bordo del crucero Isla de Luzon, fué á clavarse en el bergantín inglés Vero F., anclado cerca del muelle.

Por fortuna los deterioros causados fueron de escasa importancia.

Al estallar un barreno en una de las canteras del Camino Nuevo de Málaga, una piedra fué á dar en la cabeza de un transeúnte, dejándole muerto en el acto.

Los fabricantes de salchichon de Vich que se declararon en huelga á causa de haber aumentado los derechos el Ayuntamiento de aquella ciudad, han reanudado los trabajos por haberse resuelto el conflicto satisfactoriamente.

La *Politische Correspondenz* del día 9, publica una carta de Berlin en la cual se llama la atención sobre las relaciones entre España y Francia, que supone han entrado en un grado de intimidad cada día mas creciente.

Desde que el Marqués de la Vega de Armijo se encargó de la cartera de Negocios Extranjeros—dice el diario berlinés—se inició un movimiento de aproximación amistosa que ha tomado mucho carácter de intimidad, demostrada, sobre todo, en la cooperación de España y Francia contra las otras potencias que tienen intereses en el Mediterráneo en los asuntos de Marruecos.

El reemplazo del Conde de Benomar por el Conde de Rascón, embajadores que, cada uno en su puesto, disfrutaban de gran favor en las cortes respectivas, es atribuido por el diario alemán al propósito de producir el desvio y frialdad tan vivamente deseado por Francia.

Un librero de Liverpool, acusado de haber vendido una traducción inglesa de la novela *Tierra*, de Emilio Zola, ha sido llevado á los tribunales.

La causa se fallará en la semana próxima. Se cree que se le impondrá una fuerte multa.

Un detalle curioso sobre la elección presidencial en los Estados Unidos.

Un corto número de electores del Estado de Indiana, que es uno de aquellos en que la elección se presenta más dudosa, ofrecen su voto en el mercado por la suma de 15 á 20, y á veces veinticinco duros; de suerte que el voto de este Estado, que puede ser decisivo, se deberá, según dicen los telegramas de *Times*, al que tenga mayor habilidad ó más dinero para adquirir aquellos votos flotantes.

Dicen de París que en la noche del 8 al 9 ocurrió en la sala del Ermitage una colisión violenta entre bonapartistas y anarquistas.

Viniendo á las manos despues de cambiarse los mayores ultrajes de palabra, resultaron 26 contusos; dos de ellos gravísimos.

Asegúrase que el Prefecto tomará medidas para evitar estos choques en las reuniones públicas, y para garantir el derecho de los ciudadanos hará que asista á todas un delegado de la autoridad.

Un telegrama que publica la prensa francesa, fechado en Tánger, pretende que el Sheriff de Wazzan ha sido asesinado en una partida de caza.

El Sheriff, como se recordará, había dado recientemente muestras de su afecto á Francia.

El telegrama de la prensa necesita, sin embargo, confirmacion, pues no se ha recibido ningun telegrama oficial sobre el particular.

Otro nuevo espantoso asesinato de una infeliz mujer se ha descubierto el día 9 en Londres. El crimen se ha cometido en la calle Dorset, barrio de Spitalfields, al este de Londres.

Se ha encontrado el cadáver en una casa donde se alquilan habitaciones amuebladas. El cuerpo tenía la cabeza cortada y el tronco mutilado en forma semejante á las otras cuatro víctimas que sucumbieron bajo mano criminal en Witechapel.

Todos los detalles revelan que el crimen ha sido perpetrado por el mismo odioso agente. Vuelve á surgir el terror en los barrios más populosos, y las censuras contra la policía son generales en la prensa.

Mr. Warren, jefe de la policía, visitó la casa donde se cometió el crimen, pero todavía no ha hecho el ensayo de sus sabuesos.

En la noche del día 9 se ha celebrado la tradicional procesion del Rosario, desde la iglesia parroquial de Santa María, al muro en que estuvo oculta la imagen de la escelsa Patrona de Madrid.

La concurrencia ha sido numerosa.

Los estudiantes madrileños han dirigido una ardiente felicitación á los estudiantes de Sevilla con motivo de los sucesos recientemente ocurridos en la capital de Andalucía.

Según *El País*, este documento va suscrito por dos mil estudiantes.

Los estudiantes de la Universidad Central se reunieron tambien en uno de los clástrros del edificio, acordando dirigir un telegrama á sus compañeros de la de Sevilla, por el recuerdo que les han tributado.

El día 9 se han reunido en Zaragoza mas de seiscientos estudiantes con objeto de tomar acuerdos relacionados con el certámen escolar de Barcelona.

Despues de terminada la sesion, acordaron adherirse á los estudiantes de Sevilla en lo referente á la manifestacion hecha por aquéllos al Sr. Villaverde.

En seguida recorrieron las calles y visitaron las redacciones de *El Diario de Avisos* y de *La Derecha*.

Dieron nutridos vivas á Sevilla. Al recorrer la vía pública se agregaron á los autores de la manifestacion muchos curiosos y mas estudiantes hasta cerca de mil.

Como hubiera intervenido la policia con objeto de disolver la manifestacion, los estudiantes nombraron una comision que fué á ver al Gobernador civil.

Este les dijo que protestaran pacíficamente. En vista de esto los estudiantes se disolvieron y mandaron un telegrama de adhesion á Sevilla.

Ha habido mucho orden.

La emperatriz Victoria saldrá de Berlin el día 16, pernoctará á bordo del vapor *Victoria and Albert* y llegará el 17 á Queensbroegh, donde aguardarán el príncipe de Gales, el príncipe Cristián y otros individuos de la familia real inglesa, deseosos de manifestarla su pesar por los ataques de que ha sido objeto en Alemania desde el fallecimiento del Emperador. La Emperatriz viuda habitará en Windsor.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 13 (1 t.)

En el Consejo de ministros de anoche se acordó instruir sumaria sobre los sucesos del domingo. Tambien parece que se acordó entablase querrela el fiscal contra la protesta del casino conservador redactada y firmada por el conde de Toreno.

Madrid 13 (6'30 t.)

Anúnciase para dentro de breves días una reunion de notables del partido conservador para acordar la actitud de dicho partido para con el gobierno. Entre los conservadores de fila domina la idea del retraimiento. Pero la plana mayor opina debe combatirse al gobierno en las Cortes estorbando la realizacion de todos sus proyectos. Créese prevalecerá esta actitud.

Telegramas extranjeros.

París 13.

Toda la prensa se ocupa con preferencia en el recibimiento hecho en Madrid al Sr. Cánovas.

La mayoría de la prensa conviene en que la manifestacion del domingo ha tenido un carácter marcadamente revolucionario.

Rochefort se presenta diputado por Tolon. Clemenceau por odio á los boulangieristas irá á dicho punto para combatirle.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Última hora.

Viena 13.

Últimas noticias de Belgrado dicen que aumenta en Sérvia la agitacion entre el ejército y el pueblo en sentido contrario al rey Milano y en favor de la reina Natalia.

Insistese en que se hará inevitable que Austria tenga que intervenir militarmente.

París 13

Hoy ha continuado la vista de la causa de Prado.—El defensor en un elocuente discurso ha tratado de demostrar la inculpabilidad de su procesado.—A el acto de la vista ha asistido extraordinaria concurrencia.

Berlin 13.

Telegramas de Atenas, confirman el próximo matrimonio de la princesa de Alejandria con el gran duque Pablo de Rusia.

París 13.

Vuelven á renacer las esperanzas de que se venga á un acuerdo entre Francia é Italia, para el próximo tratado de comercio. A este objeto se han reanudado activamente las negociaciones para conseguir en un breve plazo un resultado satisfactorio.

Berlin 13.

Almirante Passiet ha desistido de presentar la dimision del cargo de ministro de Obras públicas de Rusia.

Madrid 13.

El fiscal de la Audiencia ha presentado hoy la querrela criminal en contra de los seiscientos y pico de conservadores que han firmado la protesta que firmada por el señor conde de Toreno publicó *La Epoca* del domingo.

Al tener noticia los conservadores que se ha presentado la querrela, se apresuran á firmar la protesta con el propósito de correr igual suerte que sus compañeros.

Madrid 13.

Hoy se ha dicho entre los estudiantes que van á dirigir una invitacion á los de las universidades de Zaragoza, Sevilla, Valencia, Granada, Valladolid y Salamanca para que el día 19 envíen comisiones con el propósito de organizar una numerosa manifestacion de protesta á los sucesos universitarios de 1884.—A este objeto una comision de esta universidad escuela de Farmacia y colegio de San Carlos irán dicho día á la estacion á esperar á dichas comisiones de provincias organizando la manifestacion en la puerta del Sol y recorriendo despues las principales calles de la Corte.—Por la noche se proponen obsequiar con serenata á la regente y prensa ministerial y republicana.

Madrid 13.

El domicilio del Sr. Cánovas del Castillo se ha visto esta tarde muy concurrido por los hombres mas importantes del partido conservador.

El Sr. Cánovas les manifestó que en las sumarias que se instruyen quedará probado de una manera acabada que las últimas manifestaciones han revestido el carácter de sediciosas en contra de las instituciones y de los partidos monárquicos.—Tambien dijo que quedará probado que el actual gobierno ha contraído una gran responsabilidad con la falta de energia que ha demostrado en los pasados sucesos.

Madrid 13.

Gran número de estudiantes recogen firmas con el propósito de entregar al Sr. Cánovas una contra protesta.—Con este motivo se recordaba que un hecho análogo dió origen á los sucesos del 84.

Madrid 13.

Hoy se verificaron manifestaciones de estudiantes en Valencia, Salamanca y Granada.—Los manifestantes recorrieron calles silbando redacciones y periódicos conservadores quemando varios ejemplares de periódicos.

Las manifestaciones que han revestido mayor interés han sido las de Granada y Salamanca.

En los círculos conservadores se dieron gritos contrarios á los Sres. Cánovas y Villaverde.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 15 de Noviembre.

San Eugenio Arzobispo de Toledo y Santa Gertrudis. San Eugenio nació en Roma, de familia distinguida por su nobleza y empleos honoríficos, en cuya ciudad vivia con grande reputacion de hombre sabio, cuando el Apóstol San Pedro vino á predicar la fé á los romanos. Habiéndose convertido á la religion católica vino predicando hasta Toledo en donde convirtió á muchos. Por sus virtudes fué nombrado Arzobispo de Toledo. Gobernó su rebaño como verdadero pastor, arregló las costumbres, formó el nuevo clero. Habiendo pasado á Francia fué mártirizado por mandado de Frescenio. Sucedió el año 117.

CULTOS—Continúa el mes de las Animas en San Lorenzo y la novena en Santiago.

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vías urinarias. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 3 pasetas.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de Flujos de las vías urinarias, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas *Grageas Saez*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona

Análisis químico oficial de la «Emulsion Scott»

Por mandato de la Excm. Diputacion Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la «Emulsion de Scott» (como se procedió.)

Resulta: de la aplicacion de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del «Yodo», dando resultados consiguientes, puesto que en dicha «Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.

Se pudo observar que el objeto de esta preparacion es interponer el indicado «Aceite», ó sea Emulsionándoles mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la «asociacion de los hipofosfitos de cal y de sosa», ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparacion de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestion, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho «Aceite é hipofosfitos», y por tanto de fácil asimilacion» como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clinica.—Para que conste y segun mandato de la superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.

Prof. ISIDORO LOPEZ DUEÑAS.

Prof. JOSÉ L. GIRON.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

12 de Noviembre de 1888.

TERMÓMETRO

| 9 mañ. | 3 tard. | Media. | Mínima | Máxima á la sobra. | Oscilacion | Máx. al sol |
|--------|---------|--------|--------|--------------------|------------|-------------|
| 15,2 | 11,5 | 13,6 | 11,9 | 15,2 | 3,3 | 15,9 |

PSICROMETRO.

| 9 de la mañana. | | 3 de la tarde. | | Promedios. | |
|-----------------|---------------------|----------------|----------------------|----------------|---------------------|
| Tension | Estado higrométrico | Tension. | Estado higrométrico. | Tension media. | Estado higrométrico |
| 7,6 | 0,58 | 7,6 | 0,76 | 7,6 | 0,67 |

BARÓMETRO.

| 9 mañana. | 3 tarde. | Oscilacion. | Altura media |
|-----------|----------|-------------|--------------|
| 699,4 | 698,1 | 1,3 | 698,8 |

| | |
|---|-----------|
| Direccion del viento | NO. |
| Kilómetros recorridos | 321 |
| Evaporacion en milímetros | 2,9 |
| Lluvia en milímetros | 6 |
| Estado del cielo | Cubierto. |
| Grados actinométricos | 22,9 |
| Grados ozonométricos | 4 |
| Temperatura mínima del día 13 | (6,2) |

Madrid 14 de Noviembre de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

| | ÚTO PRECIO |
|--|------------|
| Deuda perpétua al 4 por 100 interior | 72-30 |
| Pequeños | 73-00 |
| Exterior | 74-70 |
| Pequeños | 75-00 |
| Amortizable | 76-90 |
| Pequeños | 87-00 |
| Cubas 1886 | 102-35 |
| Banco de España | 417-50 |
| Hipotecario 6 por 0/0 | 00-00 |
| id. 5 por 0/0 | 104-90 |
| Tabacaleras | 107-50 |

CAMBIOS.

| | |
|---------------------------------|-------|
| Londres 90 días fecha | 25-52 |
| París 8 días vista | 1-75 |

BOLSÍN.

| | |
|----------------------|--------|
| Contado | 72-30 |
| Fin de mes | 72-75 |
| Próximo | 00-00 |
| Barcelona | 72-40 |
| París | 73-3/8 |

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

Cuatro palabras SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exige toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Corrigen la esterilidad.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis consumción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.

Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Único depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain.—Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

ESTUDIO PRACTICO-TEORICO

DE LA

lengua latina ó sean

Ejercicios y temas dispuestos con un método nuevo que facilitan y completan aquel estudio por

D. Ignacio Albericio y Azagra, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Tarazona; tomo 1.º, precio 4 pesetas, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, núm. 16, Burgos.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

DE

BONIFACIO LOPEZ,
Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

COMPLETO SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrín, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de Maria, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraíso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraíso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y C^{ia}**, 9^{ta} Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.



MELROSE
Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, Espolon—44.

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas questiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Per multis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 15 pts. 50 céntimos.

NUEVAS REMESAS

CAMAS de DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles
Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

FLOR DE
RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías, Farmacias Inglesas, Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Burgos Santiago Conde, Espolon—44.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.